

MUNICIPALIDAD DE QUILLECO
ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL
ADQUISICIONES - DIDECO

AUTORIZASE LLAMADO A LICITACION ID N°3649-28-LE17, CONTRATO DE SUMINISTRO TRANSPORTE DE PERSONAS.

DECRETO N° 715 /

QUILLECO, ABRIL 28 DE 2017

VISTOS:

- a) Las disposiciones contenidas en la Ley N°19.886, de Bases sobre Contratos Administrativos de Suministro y Prestación de Servicios y su Reglamento.
- b) Las facultades que me otorga la Ley N°18.695, de 1988, Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones posteriores.
- c) El Decreto Alcaldicio N° 2376 de fecha 12 de Diciembre de 2016, que aprueba Presupuesto Municipal para el año 2017 con acuerdo del Concejo Municipal de Quilleco

CONSIDERANDO:

- a) La Orden de Pedido N° 76 de fecha 27 de Abril de 2017, solicitando licitación para **"CONTRATO DE SUMINISTRO TRANSPORTE DE PERSONAS"**
- b) Las Bases Administrativas y técnicas.

D E C R E T O:

- 1.- **AUTORIZASE** el Llamado a Licitación Pública ID N°3649-28-LE17, a través del portal Mercado Público, para **"CONTRATO DE SUMINISTRO TRANSPORTE DE PERSONAS"**
- 2.- **APRUEBASE** las Bases Administrativas y técnicas que regirán la Propuesta Pública, para **"CONTRATO DE SUMINISTRO TRANSPORTE DE PERSONAS"**.
- 3.- **PUBLÍQUESE**, el llamado a Licitación Pública en el portal del Sistema de Compras y Contratación del Sector Público.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE,



VºBº 

JQA/LCA/poa

DISTRIBUCION:.

- C.c. Arch. Adm. y Finanzas
- C.c. Arch. Secret. Municipal.
- C.c. Arch. Depto. Social
- C.c. Arch. Adquisiciones.

=====